

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento No.38---



-----En el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Siendo las 11:00 once horas del día 24 veinte y cuatro del mes de Julio del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los CC. María

Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la trigésima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**.-----

----- A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

----- **Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

----- **Punto tercero:** Aprobación de la sesión Extraordinaria celebrada el día 24 veinte y cuatro del mes de julio del año dos mil catorce 2014.-----

----- **Punto cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de impuestos predial, que celebra por una parte, el gobierno del estado de Jalisco por conducto de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas representado por el Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida y Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes, en sus respectivos caracteres de Secretario de Planeación, Administración y finanzas, Subsecretario de Finanzas y Director General de Ingresos, que en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominara como **“La Secretaria”**, por la otra parte el municipio de Santa María del Oro, Jalisco, por conducto del Ayuntamiento representado en este acto por los ciudadanos María Araceli Espinosa González, Habacuc Cuevas Sánchez, Alonso López López, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, sindico municipal y Encargado de la Hacienda Municipal, a quienes en lo subsecuente se le denominara como **“El Municipio”**.-----

Punto Quinto: Asuntos Generales.-----

Punto Sexto: Clausura de sesión -----

---**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

--- **En relación al segundo punto del orden del día**, el Secretario General y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al tercer punto del orden del día**, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete aprobación la sesión Extraordinaria celebrada el día el día 24 veinte y cuatro del mes de Julio del año dos mil catorce 2014. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, unas ves discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al punto número cuarto del orden del día, el Secretario General y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **la C. María Araceli Espinosa González**, quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el convenio de coordinación y colaboración administrativa en materia de impuestos predial, que celebra por una parte, el gobierno del estado de Jalisco por conducto de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas representado por el Mtro. Ricardo Villanueva Lomeli, Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida y Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes, en sus respectivos caracteres de Secretario de Planeación, Administración y finanzas, Subsecretario de Finanzas y Director General de Ingresos, que en lo sucesivo y para efectos del presente convenio se le denominara como **“La Secretaria”**, por la otra parte el municipio de Santa María del Oro, Jalisco, por conducto del Ayuntamiento representado en este acto por los ciudadanos María Araceli Espinosa González, Habacuc Cuevas Sánchez, Alonso López López, en sus respectivos caracteres de Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, sindico municipal y Encargado de la Hacienda Municipal, a quienes en lo subsecuente se le denominara como **“El Municipio**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

---**En relación al punto número Quinto del orden del día**, el Secretario General. Y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de **La C. María Araceli Espinosa González** quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

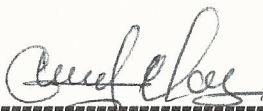
---**En relación al punto número Sexto del orden del día**, no habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 24 veinte y cuatro del mes de Julio del 2014 año dos mil catorce el Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinos González, declara: “clausurada esta sesión Extraordinaria de H. Ayuntamiento”**.-----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del artículo 53 fracción 1 y 3, de la ley de gobierno de administración pública municipal de estado de Jalisco. "doy fe": el secretario del h. ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.



C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.




C. MARÍA GUADALUPE BARAJAS
AGUILAR.
REGIDOR.



C. BLANCA LILIA SANDOVAL VALENCIA
REGIDOR.



C. AUDEL OCHOA PÉREZ
REGIDOR.



C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.



C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

[Handwritten signature]

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ,
SÍNDICO Y SECRETARIO.



